



**COMISIÓN PARA EL  
DESARROLLO TURÍSTICO DEL  
VALLE DE TEOTIHUACAN**

**COVATE**

---





<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
MARCO JURÍDICO	5
<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTAL</b>	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	12
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
<b>INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA</b>	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	13
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE RESULTADOS	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



## MARCO JURÍDICO

### NATURALEZA JURÍDICA

Con fecha 6 de agosto de 2008, mediante Decreto No. 25 del Ejecutivo del Estado se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

### OBJETO

La Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan, tendrá por objeto:

- I. Promover el aprovechamiento turístico del Valle de Teotihuacan.
- II. Propiciar la creación de una oferta de servicios que coadyuve en el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan.

### ATRIBUCIONES

- I. Planear, desarrollar, administrar y coordinar la realización de eventos culturales en el Valle de Teotihuacan, a fin de promover el turismo.
- II. Difundir entre instituciones públicas, sociales y privadas los eventos que se realicen en la zona arqueológica de Teotihuacan.
- III. Establecer mecanismos de coordinación con el sector productivo para el patrocinio de los eventos que lleve a cabo el Organismo.
- IV. Promover la conservación del patrimonio de la zona arqueológica de Teotihuacan.
- V. Formular estudios e investigaciones que permitan identificar oportunidades para la realización de eventos en la zona arqueológica de Teotihuacan.
- VI. Promover ante los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales correspondientes, el desarrollo de proyectos para el aprovechamiento y modernización de la infraestructura regional vinculada con la actividad turística del Valle de Teotihuacan.
- VII. Impulsar entre empresarios y pobladores de la zona, el desarrollo de actividades económico-culturales.
- VIII. Celebrar convenios, acuerdos y contratos con instituciones y organismos públicos, sociales y privados para el cumplimiento de su objeto.
- IX. Fomentar esquemas que faciliten el financiamiento para el desarrollo de proyectos turísticos del Valle de Teotihuacan.
- X. Generar ingresos propios que permitan la conservación protección y desarrollo del Valle de Teotihuacan.

- XI.** Contratar financiamiento. empréstitos y créditos con cargo a su patrimonio, para el cumplimiento de su objeto, ya sea de manera directa o través de la venta o cesión de activos, en términos de las disposiciones legales aplicables.
- XII.** Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto y las que le señalen otros ordenamientos legales.

## **PATRIMONIO**

El patrimonio de la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan, se constituirá por:

- I.** Los bienes, fondos, asignaciones, participaciones, subsidios, apoyos o aportaciones que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II.** Los legados, herencias, donaciones y demás bienes otorgados en su favor, así como los productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- III.** Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- IV.** Las utilidades, intereses, dividendos, pagos, rendimiento de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.
- V.** Los ingresos que por concepto de derechos, precios públicos y demás pagos que se obtengan por la prestación de sus servicios.
- VI.** Los beneficios o frutos que obtenga de su patrimonio y las utilidades que logre en el desarrollo de sus actividades.
- VII.** Las operaciones y el patrimonio de la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan, gozarán de las prerrogativas y exenciones fiscales previstas en las leyes tributarias del Estado, así como de los subsidios, condonaciones y exenciones que determine el Ejecutivo de la Entidad.

## **FORMA DE GOBIERNO**

La autoridad máxima de la Comisión está a cargo del Consejo Directivo.

## **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

### **COMENTARIOS AL PRESUPUESTO**

#### **INGRESOS**

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 30 millones 553.5 miles de pesos, recaudándose 28 millones 116.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos 2 millones 436.7 miles de pesos que representó el 8 por ciento menos respecto al monto previsto.

La variación se presentó básicamente en el rubro de subsidio.

**PROPIOS**

En este concepto se recaudaron 3 millones 375.1 miles de pesos, cantidad no prevista en el presupuesto de Ingresos.

La variación se generó básicamente por el reconocimiento de los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

**PRODUCTOS**

Se recaudaron 86.4 miles de pesos, correspondientes de los intereses obtenidos en la cuenta productiva de la institución bancaria de inversión a corto plazo.

**OTROS**

Se recaudaron 3 millones 288.7 miles de pesos, principalmente por el reconocimiento de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el Ejercicio Fiscal, pero que quedan pendientes de liquidar al cierre del mismo, disponibilidades financieras de ejercicios anteriores, entre otros.

**SUBSIDIO**

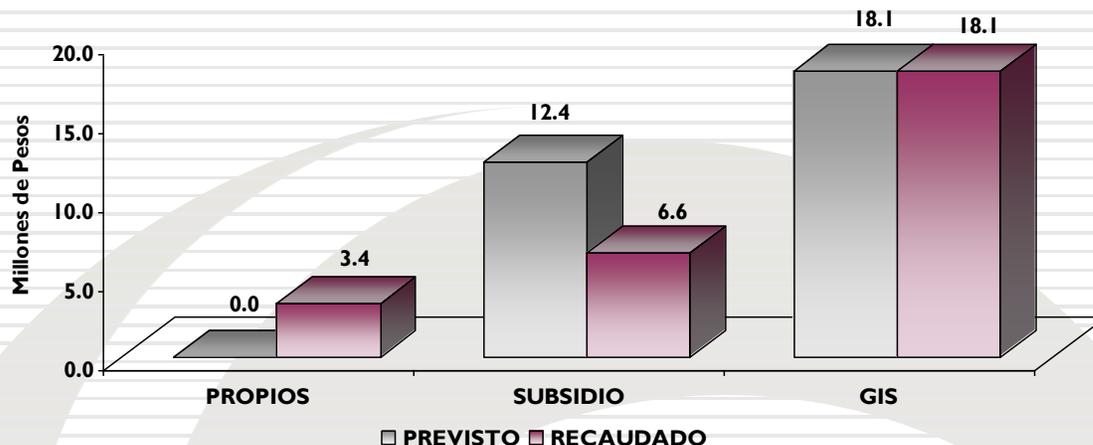
Se previó recaudar 12 millones 442.5 miles de pesos y se lograron 6 millones 630.7 miles de pesos, que representó el 46.7 por ciento respecto al monto previsto.

**GASTOS DE INVERSIÓN SECTORIAL**

Se autorizaron 18 millones 111 mil pesos, recaudándose en su totalidad.

<b>COMPARATIVO DE INGRESOS</b>				
<b>(Miles de Pesos)</b>				
<b>INGRESOS</b>	<b>PRE SUPUESTO 2010</b>		<b>VARIACION</b>	
	<b>PREVISTO</b>	<b>RECAUDADO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
<b>PROPIOS</b>		3,375.1	3,375.1	
<b>Productos</b>		86.4	86.4	
Intereses Generados en Inversiones		86.4	86.4	
<b>Otros</b>		3,288.7	3,288.7	
Ingresos Diversos		7.7	7.7	
Disponibilidades Financieras de Ejercicios Anteriores		952.5	952.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		2,328.5	2,328.5	
<b>SUBSIDIO</b>	12,442.5	6,630.7	-5,811.8	-46.7
Estatad	12,442.5	6,630.7	-5,811.8	-46.7
<b>SUBTOTAL</b>	12,442.5	10,005.8	-2,436.7	-19.6
<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)</b>	18,111.0	18,111.0		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	18,111.0	18,111.0		
<b>TOTAL</b>	30,553.5	28,116.8	-2,436.7	-8.0

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010



ORIGEN DEL INGRESO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	94.1	3,281.0	3,375.1
SUBSIDIO	6,630.7		6,630.7
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	18,111.0		18,111.0
<b>TOTAL</b>	<b>24,835.8</b>	<b>3,281.0</b>	<b>28,116.8</b>
	=====	=====	=====

## EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 30 millones 553.5 miles de pesos, posteriormente se autorizaron traspasos y reducciones netos de menos por 4 millones 604.7 miles de pesos, principalmente de los capítulos de servicios personales, servicios generales y gasto de inversión sectorial, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 25 millones 948.8 miles de pesos.

De dicha cantidad se ejercieron 25 millones 102.3 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 846.5 miles de pesos, lo cual representó 3.3 por ciento de menos con respecto al monto autorizado.

El subejercicio es consecuencia de la aplicación de las políticas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, así como las disposiciones para la contención del gasto y ahorro del programa presupuestario vigente durante el ejercicio fiscal, así como a recursos pendientes de liquidar correspondientes de ejercicios anteriores.

## **SERVICIOS PERSONALES**

Inicialmente se autorizaron 4 millones 773.1 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 835 mil pesos, que afectaron principalmente en los rubros sueldo base, gratificación burócrata, prima vacacional, así como otros gastos derivados de convenio, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 5 millones 608.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 587 mil pesos, teniéndose una variación de menos 21.1 miles de pesos.

La variación se debe al cumplimiento del acuerdo de contención del gasto y ahorro presupuestal.

## **MATERIALES Y SUMINISTROS**

Inicialmente se autorizaron 596.5 miles de pesos, posteriormente traspasos netos de menos por 272 mil pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 324.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 117.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de menos 206.8 miles de pesos, lo cual representó el 63.7 por ciento, respecto al monto autorizado.

La variación se debe al cumplimiento del acuerdo de contención del gasto y ahorro presupuestario.

## **SERVICIOS GENERALES**

Se autorizaron 6 millones 763 mil pesos, posteriormente se autorizaron traspasos netos de menos por 5 millones 106.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 1 millón 656.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 1 millón 37.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 618.6 miles de pesos, el cual representó el 37.3 por ciento con respecto al monto autorizado.

## **BIENES MUEBLES E INMUEBLES**

Este capítulo inició con 309.9 miles de pesos, posteriormente se obtuvo una reducción por el mismo importe situación que dejó sin recursos este capítulo.

## **DEUDA PÚBLICA**

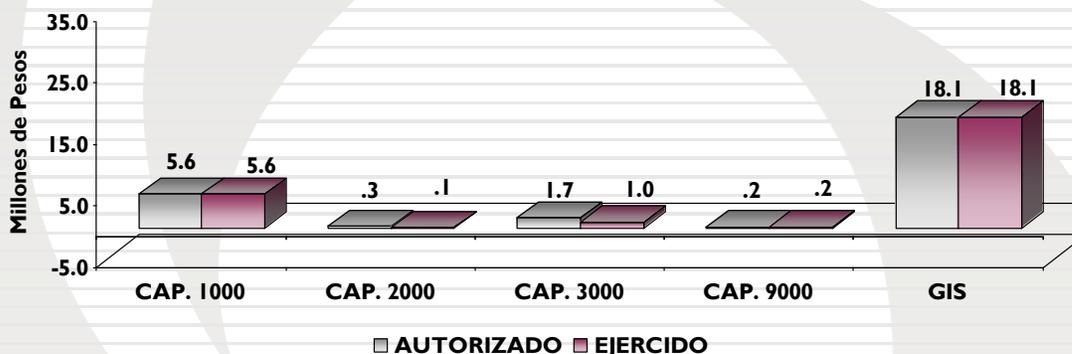
Se autorizó una ampliación de 248.7 miles de pesos, para el pago de pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, ejerciéndose en su totalidad.

## **GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)**

Se tuvo un autorizado inicial por 18 millones 111 mil pesos, cuyos recursos fueron ejercidos en su totalidad.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

<b>COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO</b>							
<b>(Miles de Pesos)</b>							
<b>EGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2010</b>						
	<b>INICIAL</b>	<b>ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES</b>	<b>REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES</b>	<b>TOTAL AUTORIZADO</b>	<b>EJERCIDO</b>	<b>VARIACIÓN</b>	
						<b>IMPORTE</b>	<b>%</b>
SERVICIOS PERSONALES	4,773.1	2,510.4	1,675.4	5,608.1	5,587.0	-21.1	-4
MATERIALES Y SUMINISTROS	596.5	90.8	362.8	324.5	117.7	-206.8	-63.7
SERVICIOS GENERALES	6,763.0	1,229.0	6,335.5	1,656.5	1,037.9	-618.6	-37.3
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	309.9		309.9				
DEUDA PÚBLICA		248.7		248.7	248.7		
<b>SUBTOTAL</b>	<b>12,442.5</b>	<b>4,078.9</b>	<b>8,683.6</b>	<b>7,837.8</b>	<b>6,991.3</b>	<b>-846.5</b>	<b>-10.8</b>
<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)</b>	<b>18,111.0</b>			<b>18,111.0</b>	<b>18,111.0</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>30,553.5</b>	<b>4,078.9</b>	<b>8,683.6</b>	<b>25,948.8</b>	<b>25,102.3</b>	<b>-846.5</b>	<b>-3.3</b>

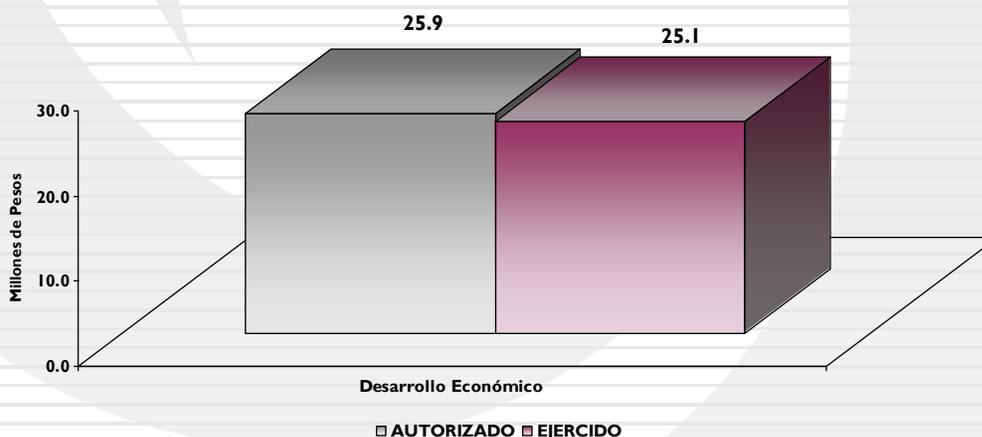


<b>APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO</b>			
<b>(Miles de Pesos)</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>BALANCE GENERAL</b>	<b>TOTAL</b>
SERVICIOS PERSONALES	5,587.0		5,587.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	117.7		117.7
SERVICIOS GENERALES	1,037.9		1,037.9
OBRAS PÚBLICAS	8.0	18,103.0	18,111.0
DEUDA PÚBLICA		248.7	248.7
<b>TOTAL</b>	<b>6,750.6</b>	<b>18,351.7</b>	<b>25,102.3</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente de Desarrollo Económico uno de sus objetivos, es Impulsar el Desarrollo Económico.

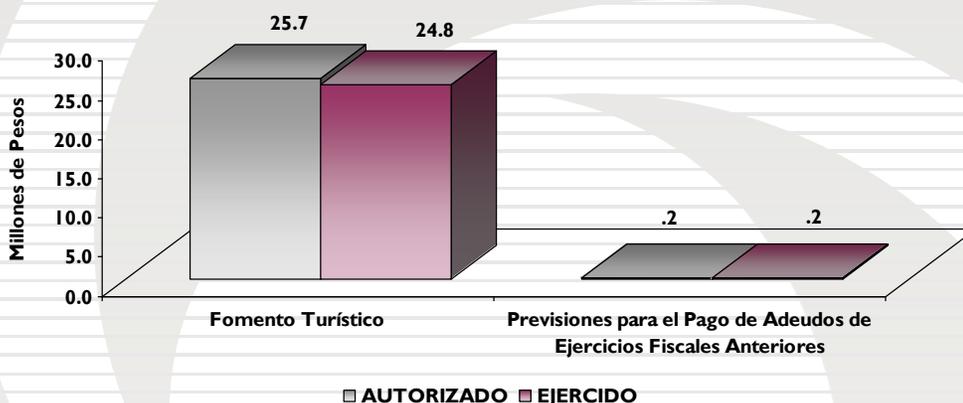
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
EJE RECTOR	INICIAL	PRESUPUESTO 2010			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>SEGURIDAD ECONÓMICA</b>							
Desarrollo Económico	30,553.5	4,078.9	8,683.6	25,948.8	25,102.3	-846.5	-3.3
<b>TOTAL</b>	<b>30,553.5</b>	<b>4,078.9</b>	<b>8,683.6</b>	<b>25,948.8</b>	<b>25,102.3</b>	<b>-846.5</b>	<b>-3.3</b>



El Gobierno del Estado de México en coordinación con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, formularon el Programa Regional de Desarrollo Turístico del Corredor Ecatepec-Teotihuacan-Acolman-Otumba-San Martín de las Pirámides-Axapusco-Nopaltepec, que tiene como objetivo conservar y mejorar sus atractivos y su patrimonio cultural y natural, para un aprovechamiento sustentable de la región, consolidando una imagen y un paisaje singular en torno al enorme atractivo constituido por la zona arqueológica de Teotihuacan.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

<b>COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA</b>							
<b>(Miles de Pesos)</b>							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Fomento Turístico	30,553.5	3,830.2	8,683.6	25,700.1	24,853.6	-846.5	-3.3
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		248.7		248.7	248.7		
<b>TOTAL</b>	<b>30,553.5</b>	<b>4,078.9</b>	<b>8,683.6</b>	<b>25,948.8</b>	<b>25,102.3</b>	<b>-846.5</b>	<b>-3.3</b>



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL**

**GASTO CORRIENTE**

**FOMENTO TURÍSTICO**

**09 05 02 01 01 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA**

Se programaron realizar 300 eventos durante el año, participar en 4 Ferias y Exposiciones, realizar 15,000 productos de publicidad de la zona arqueológica, finalmente participar en 3 eventos de Congresos y Convenciones, los cuales no fue posible desarrollarlas, debido a que fue suspendido el proyecto por parte de las autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), los recursos ejercidos, solo obedecen al pago de sueldos y salarios, pago a proveedores y los servicios contratados por el Organismo, para el desarrollo de sus actividades cotidianas, adicional a esto, se realizaron diferentes reuniones de trabajo con los sectores involucrados, logrando con ello el de recabar la información necesaria para replantear una nueva propuesta ante las autoridades correspondientes y manifestar las inquietudes de los habitantes de las zonas circunvecinas, con la finalidad de fomentar la inversión nacional y extranjera, en materia turística y generar fuentes de empleo, para los Municipios que rodean la zona arqueológica. **(Anexo I)**

**GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)**

**FOMENTO TURÍSTICO**

**09 05 02 01 01 PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA**

Recursos otorgados para el proyecto Integral del corredor Turístico de Teotihuacan.

**COVATE**

<b>AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL</b>
<b>ENERO - DICIEMBRE DE 2010</b>

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					<b>PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Económica</b>							
					<b>Vertiente: Desarrollo Económico</b>							
					<b>GASTO CORRIENTE</b>							
					<b>FOMENTO TURÍSTICO</b>							
09	05	02	01	01	<b>PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA</b>					7,589.1	6,742.6	88.8
					Luz y Sonido	Evento	300					
					Participar en Ferias y Exposiciones	Exposición	4					
					Realizar Productos de Publicidad de la Zona Arqueológica	Producto	15,000					
					Participar en Congresos y Convenciones Relativas al Turismo en la Zona Arqueológica de Teotihuacan	Congreso	3					
					<b>GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL</b>							
09	05	02	01	01	<b>PROMOCIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICA</b>					18,111.0	18,111.0	100.0
					Proyecto Integral del Corredor Turístico de Teotihuacan							
06	02	04	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					248.7	248.7	100.0
					<b>T O T A L</b>					<b>25,948.8</b>	<b>25,102.3</b>	<b>96.7</b>
										=====	=====	

**INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA**

**DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho Solloa, Tello de Meneses y Cía., S. C., dictaminó los Estados Financieros de la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan, correspondientes al ejercicio fiscal 2010, concluyendo que presentaron razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Organismo.

## COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros fueron preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, y con base en las prácticas de contabilidad gubernamental aplicables a los Organismos auxiliares del Gobierno del Estado de México, para efectos de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares.

A continuación, se describen las Políticas de Contabilidad más importantes:

Las inversiones de renta fija a corto plazo, se registran a su valor de mercado (Valor de Inversión, más el rendimiento acumulado).

Los gastos, se reconocen y se registran como tales en el momento que se devengan y los ingresos cuando se realicen, se consideran devengados en el momento que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documento que ampare ese acuerdo.

Los activos fijos, se registran a su costo de adquisición y su depreciación se calcula por el método de línea recta, utilizando los porcentajes de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental, para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los ingresos recaudados son destinados a programas operativos y de inversión, los cuales se registran en el resultado del ejercicio y como incremento al patrimonio respectivamente.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ACTIVO CIRCULANTE

##### Bancos

El saldo de esta cuenta fue de 959.3 miles de pesos y se integró con los importes que el Organismo tuvo en Instituciones Bancarias.

##### Deudores Diversos

El saldo de esta cuenta por 2 millones 303.8 miles de pesos, se integra por el Subsidio pendiente de recibir por parte del Gobierno del Estado de México.

##### Activo Fijo

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están preparados sobre la base del costo histórico, a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

El valor histórico del activo fijo es de 94 millones 886.2 miles de pesos, la depreciación ascendió a 8 millones 734 mil pesos, por lo que se determinó un valor neto en el activo fijo de 86 millones 152.2 miles de pesos.

COVATE

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
CUENTA	VALOR HISTÓRICO	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Mobiliario y Equipo de Oficina y Técnico	289.7	289.7	289.7
Equipo de Transporte	3,626.4	3,626.4	3,726.0
Equipo de Cómputo	401.3	401.3	425.5
Aparatos de Comunicación	26.7	26.7	26.7
Material Eléctrico	49,851.8	49,851.8	41,400.0
Maquinaria y Equipo	1,882.0	1,882.0	1,882.0
Material Diverso de Instalación	38,808.3	38,808.3	31,381.5
<b>Subtotal</b>	<b>94,886.2</b>	<b>94,886.2</b>	<b>79,131.4</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>			
Mobiliario y Equipo de Oficina	17.4	17.4	8.7
Equipo de Transporte	428.9	428.9	60.3
Equipo de Cómputo	167.7	167.7	84.6
Aparatos de Comunicación	3.6	3.6	.9
Material Eléctrico	4,562.6	4,562.6	
Maquinaria y Equipo	188.2	188.2	
Material Diverso de Instalación	3,365.6	3,365.6	
<b>Subtotal</b>	<b>8,734.0</b>	<b>8,734.0</b>	<b>154.5</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>86,152.2</b>	<b>86,152.2</b>	<b>78,976.9</b>

**PASIVO**

**PASIVO A CORTO PLAZO**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Esta cuenta reflejó los saldos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2010, por 2 millones 294.1 miles de pesos.

**Retenciones a Favor de Terceros por Pagar**

Este concepto corresponde a las retenciones efectuadas por salarios, por honorarios asimilables a salarios y las retenciones por arrendamiento de bienes inmuebles 2010, por 34.4 miles de pesos.

**CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

**Al 31 de Diciembre de 2010**

**(Miles de Pesos)**

<b>CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>CUENTA</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>			
<b>CIRCULANTE</b>				<b>A CORTO PLAZO</b>			
Bancos	959.3	1,200.1	(240.8)	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,294.1	3.1	2,291.0
Deudores Diversos	2,303.8	1.0	2,302.8	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	34.4	245.6	(211.2)
Mercancías en Tránsito	2,224.5		2,224.5				
<b>TOTAL CIRCULANTE</b>	<b>5,487.6</b>	<b>1,201.1</b>	<b>4,286.5</b>	<b>TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>2,328.5</b>	<b>248.7</b>	<b>2,079.8</b>
	-----	-----	-----		-----	-----	-----
<b>FIJO</b>				<b>TOTAL PASIVO</b>			
Bienes Muebles	94,886.2	79,131.4	15,754.8		<b>2,328.5</b>	<b>248.7</b>	<b>2,079.8</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(8,734.0)	(154.5)	(8,579.5)		-----	-----	-----
<b>TOTAL FIJO</b>	<b>86,152.2</b>	<b>78,976.9</b>	<b>7,175.3</b>				
	-----	-----	-----				
<b>OTROS ACTIVOS</b>				<b>PATRIMONIO</b>			
Depósitos en Garantía	3.0	3.0		Resultado de Ejercicios Anteriores	79,932.3	75,843.3	4,089.0
				Resultado del Ejercicio	9,382.0	4,089.0	5,293.0
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>3.0</b>	<b>3.0</b>		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>89,314.3</b>	<b>79,932.3</b>	<b>9,382.0</b>
	-----	-----	-----		-----	-----	-----
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>91,642.8</b>	<b>80,181.0</b>	<b>11,461.8</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>91,642.8</b>	<b>80,181.0</b>	<b>11,461.8</b>
	=====	=====	=====		=====	=====	=====

COVATE

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Productos	86.4
Otros	7.7
Subsidio	6,630.7
Gasto de Inversión Sectorial	18,111.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>24,835.8</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	5,587.0
Materiales y Suministros	117.7
Servicios Generales	1,037.9
Obras Públicas	8.0
Depreciaciones	8,579.5
Bajas de Activos	123.7
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>15,453.8</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>9,382.0</b>

**EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA**  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-09	DEBE	HABER		
<b>A CORTO PLAZO</b>					
Cuentas por Pagar	3.1	11.5	2,302.5	2,294.1	2,294.1
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	245.6	1,032.7	821.5	34.4	34.4
<b>TOTAL</b>	<b>248.7</b>	<b>1,044.2</b>	<b>3,124.0</b>	<b>2,328.5</b>	<b>2,328.5</b>

**COMENTARIOS**

El saldo de 2 millones 328.5 miles de pesos, están integrados principalmente por las cuentas por pagar y las retenciones de impuestos.

